

Gustav Wetter*

el concepto de coexistencia en la ideología soviética

La política de coexistencia soviética tiene esencialmente un carácter previsorio; como la política de paz temporal de los tiempos de Lenin tuvo un significado puramente táctico. Parte del supuesto de que, tarde o temprano, todo el mundo habrá de ser comunista. No significa una auténtica paz. Se define a sí misma más bien como lucha entre los dos bloques, no en el plano militar de una arriesgada guerra total, sino en el campo económico, político, ideológico y en el de los enfrentamientos militares locales. Una lucha que no quiere excluir, por otra parte, la colaboración en la competencia.

«El socialismo ofrece a la Humanidad el único principio razonable de las relaciones entre los Estados en un tiempo en el que el mundo está dividido en dos sistemas: el principio desarrollado por W. I. Lenin de la coexistencia pacífica de los Estados con un orden social diferente»¹. Con esta aclaración establece el partido comunista de la Unión Soviética una vez más y solemnemente en su nuevo programa el concepto de coexistencia pacífica como fundamento de toda su política exterior.

¿Cuál es exactamente el contenido de este principio? La respuesta a esta pregunta debe ser el resultado de todo nuestro estudio. Aquí puede bastar indicar que los dirigentes políticos de la Unión Soviética creen evitable la guerra como medio de resolver las diferencias entre los Estados, especialmente entre aquellos que se llaman capitalistas y socialistas. ¿Cómo se compagina de todas formas este programa con el fin de la revolución mundial? ¿Significa la política de la coexistencia pacífica una renuncia a este fin? ¿O solamente una renuncia a

* Profesor en el Instituto Oriental de Roma. Autor de la obra *Der Dialektische Materialismus*.

¹ Programm der Kommunistischen Partei der Sowjetunion, angenommen auf dem XXII Parteikongress, in: Boris Missner, Das Parteiprogramm der KPdSU 1903 bis 1961, Köln 1962, S. 184.

procurar activamente esta meta y conformarse con una pura posición de espera?

Para responder a estas preguntas es conveniente proceder históricamente y descubrir cómo fueron contestadas en las distintas etapas del marxismo y cómo fueron también planteadas. Para esto será necesario tratar la cuestión de las relaciones mutuas entre los Estados socialistas y los no socialistas en constante relación con el problema de la revolución mundial y el problema de la guerra. Puesto que la ideología soviética de hoy habla continuamente «de un principio leninista de la coexistencia pacífica», será útil ocuparse especialmente de la posición de Lenin en las cuestiones dichas.

Por consiguiente, vamos a dividir nuestra exposición en las siguientes partes: en la primera vamos a investigar la prehistoria de toda esta problemática en Marx, en Lenin y en Stalin. A continuación se describirá en la parte principal de nuestro trabajo la fijación escrita de estas doctrinas por Kruschef, y finalmente se intentará en la última parte un análisis crítico de esta doctrina.

COEXISTENCIA EN MARX Y ENGELS

La idea de la revolución mundial bien se puede considerar como el alma o cerne de todos los esfuerzos teóricos y prácticos de Marx y Engels. La palabra proviene, en primer lugar, de Lenin; Marx y Engels hablan de una revolución «proletaria», «comunista» o «universal», pero quieren significar con ello lo mismo. En la comprensión del contenido de esta idea se realizó ciertamente en la mente de los fundadores del marxismo una evolución más amplia.

En su mente permaneció constante que la revolución universal tenía la misión especial de realizarla. Como presupuesto necesario para la revolución previeron un grado alto de industrialización. Por esto esperaron el estallido de la revolución—especialmente en los años revolucionarios 1847-1848—en Francia e Inglaterra. Después del fracaso de la revolución de 1848 en estos países pusieron la esperanza sobre todo en Inglaterra. Más tarde creyeron que la revolución solamente sería posible si más o menos se establecía al mismo tiempo en todas las naciones industriales, es decir, en los países de la Europa Occidental y en Norteamérica. Ellos fundaban esta esperanza en el carácter supra-nacional de la gran industria, que aproximó unos con otros a todos los pueblos y, sobre todo creó, en lo esencial una forma, unas condiciones de vida semejantes para la clase trabajadora.

Las esperanzas de Marx y Engels de una revolución rápida sufrieron un desengaño, la revolución no vino. Al mismo tiempo resultaba que la clase trabajadora obtenía mucho más por medio de la utilización de los medios legales que por los caminos revolucionarios. A pesar de esto, Marx y Engels se mantuvieron firmes en la persuasión de que el desarrollo histórico se dejaba comprender por leyes y que en virtud de ellas el poder habría de pasar de manera necesaria a las manos de la clase trabajadora. Solamente llegaron, trabajosamente enseñados por la expe-

riencia, a reconocer que también la democracia parlamentaria es un posible camino para alcanzar este fin.

De todo el conjunto resulta claro que el problema de la coexistencia en el sentido moderno no existía en absoluto para Marx y Engels. Ellos pensaron más bien en la consecución del poder por medio del proletariado como un acontecimiento casi simultáneo en las más importantes potencias industriales. Por medio de una coexistencia larga y duradera de los poderes socialistas y no socialistas no se llegaría nunca a la meta deseada. A un sector comunista y poderoso, determinante de la historia, se le enfrentaría una parte del mundo subdesarrollada, impotente y no comunista. Se esperaba que de la consecución del poder por las clases trabajadoras en las zonas del mundo más desarrolladas industrialmente habría de resultar una reacción acelerante sobre el desarrollo de los países atrasados.

COEXISTENCIA EN LENIN

Para el ulterior desarrollo de la doctrina de Marx por Lenin fue de extraordinaria y decisiva importancia el hecho de que actuase en Rusia y que Rusia fuese un país no precisamente desarrollado industrialmente. Para poder justificar ahora el ataque al poder por parte de las clases trabajadoras en Rusia echó mano Lenin de las teorías revolucionarias de Marx, pero modificándolas sustancialmente.

La primera modificación se refiere al papel del partido. Para Marx el soporte de la revolución era el proletariado como conjunto. También la dictadura del proletariado fue pensada por Marx como una dictadura de la mayoría aplastante sobre una insignificante minoría. En Lenin se trasladó el punto de gravedad desde la clase hacia el partido como organización de los elementos conscientes de la clase trabajadora. De esta manera se transformó la dictadura del proletariado en una dictadura del partido.

La segunda atañe al análisis de las leyes de evolución del capitalismo. Precisamente fundándose en tal análisis, Marx llegó a la conclusión de que se trataba de una necesidad histórica el que en primer lugar fuesen los países capitalistas altamente desarrollados en su industria los que fuesen sacudidos por la clase trabajadora. Lenin completó ahora este análisis de Marx por medio de su teoría sobre el imperialismo y resultó con ello la posibilidad de revisar la teoría revolucionaria de Marx en un punto decisivo: la conquista del poder por medio de las clases trabajadoras la consideraba ya posible también en los países económicamente retrasados.

Esta teoría imperialista es ciertamente en relación con la doctrina de la coexistencia de una significación muy especial. El imperialismo es para Lenin el último y el más alto estadio de desarrollo del capitalismo, cuya disolución por medio del socialismo resultaría ya de una necesidad inmediata. La esencia del imperialismo la ve Lenin en que en lugar de la libre concurrencia ha entrado el dominio del monopolio y del capital financiero. Con esto se relaciona el que en tiempos del imperialismo jun-

to a la exportación de mercancías adquiere la exportación de capital un significado importante. El capital, siempre a la caza del más alto beneficio, se abre paso en aquellos países en donde la mano de obra es más barata y en donde se pueden encontrar las materias primas a menor precio. A esto añade Lenin también otra característica del imperialismo, a saber, que el reparto territorial del mundo es una cosa ya realizada entre los grandes poderes. De esta forma la tendencia a la exportación de capital debería resultar una continua manzana de discordia y conducir a la lucha por un nuevo reparto del mundo. Así llegó Lenin a su famosa tesis, que en la actual discusión entre Pekín y Moscú ha jugado un papel decisivo, de la naturaleza necesariamente agresiva del imperialismo, de la imposibilidad de evitar la guerra mientras dure éste. Y el imperialismo ciertamente engendra de forma necesaria tres distintas clases de guerra: guerra entre cada uno de los grandes poderes imperialistas por el reparto nuevo del mundo, guerra entre los poderes colonialistas y los movimientos de liberación nacional en las colonias y, finalmente, guerra dentro de cada uno de los países imperialistas.

Esta teoría imperialista permite ahora a Lenin resolver de manera distinta a como lo había hecho Marx el problema de las necesarias condiciones previas para la revolución del proletariado. El paso del capitalismo de la libre competencia al capitalismo del monopolio fue para Lenin un fenómeno internacional. Los poderes capitalistas forman consecuentemente a su múltiple conexión financiera y comercial un sistema unitario que Lenin designa con el nombre de «cadena». Esta cadena muestra eslabones fuertes y débiles. Y de aquí resulta la posibilidad para el proletariado combativo de romper la cadena primera por los eslabones más débiles y después, a partir de aquí, arrollar todo el frente del imperialismo. Este es el contenido de la «ley del desarrollo desequilibrado político-económico», que Lenin formula en relación con su teoría imperialista. La revolución socialista ya no necesita empezar necesariamente y en primer lugar por los países más altamente desarrollados en su industria ni tampoco empezar al mismo tiempo o casi al mismo tiempo en todos los países industriales. Lenin creía también en la posibilidad de que la revolución socialista venciese en un país, pero no creía en la posibilidad de que pudiese mantenerse largo tiempo si no estallaba también pronto la revolución en los demás países capitalistas. Así él esperaba de mes en mes y después de año en año el estallido de la revolución en los demás países. Como esta revolución no ocurría, empezó *en la práctica* a aceptar una política de normalización de las relaciones con los demás países. Necesitaba para consolidar las relaciones del interior de la Unión Soviética una seguridad exterior y una ayuda económica, lo cual le persuadió a establecer un sistema de pactos de no agresión y de tratados comerciales. Lenin se vio, por tanto, obligado en los últimos años a una política de coexistencia en la práctica; pero ésta era concebida más bien como un respiro, una pausa, hasta la próxima ola revolucionaria y no como una configuración fundamental de las relaciones entre los países socialistas y no socialistas en el sentido de la moderna idea de coexistencia.

COEXISTENCIA EN STALIN

Stalin tiene una importancia mucho mayor en la historia del desarrollo de la doctrina de la coexistencia. En vista de que la esperada revolución no acababa de llegar en los demás Estados y se hacía claro que en un tiempo previsible no habría de llegar, tomó Stalin el camino de la construcción del socialismo en un solo país. Lo que en un principio se pensó como un respiro resultó ya en 1925 para Stalin una pausa de hecho, que extendió durante un período bastante largo, que él designó como «período de convivencia pacífica del mundo de la burguesía y del del proletariado»². Y dos años más tarde aclaraba en el XV Congreso del partido: «El fundamento de nuestras relaciones con los países capitalistas está en que nosotros tenemos como posible una coexistencia de los dos sistemas opuestos»³. Aclaraciones semejantes se encuentran en tiempos posteriores una y otra vez, tanto antes como, sobre todo, después de la segunda guerra mundial. Ya en 1934, después de la entrada de la Unión Soviética en la Sociedad de Naciones, Stalin utilizó incluso la expresión «coexistencia pacífica»: «La democracia americana y la Unión Soviética pueden coexistir pacíficamente y competir..., sólo con que no nos dejemos llevar demasiado de la manía de alterar sobre naderías»⁴.

En relación con esto, el concepto de la revolución mundial recibió de Stalin una nueva impronta. En los tiempos de Lenin se pensaba que la revolución mundial sería el resultado del levantamiento de las clases trabajadoras en los distintos países, que en lo posible podría experimentar un apoyo militar por parte de la Unión Soviética. En relación con la teoría del establecimiento del socialismo en un país nota Stalin, por su parte, el papel decisivo que en el desarrollo de la revolución mundial juega la política exterior del primer país socialista, es decir, de la Unión Soviética. Por esta razón considera como la primera obligación de los partidos comunistas extranjeros el apoyar al Estado soviético, puesto que la Unión Soviética es el baluarte de los movimientos revolucionarios. El asalto al poder en los países no socialistas habría de ser realizado ahora principalmente por métodos como la política de «frentes populares», «unitarios», por medio del trabajo de los sindicatos con la ayuda de diferentes organizaciones clandestinas y otros medios análogos.

COEXISTENCIA EN KRUSCHEF

Con ello llegamos a la segunda parte de nuestra investigación, donde debemos indagar cuál es el significado exacto del actual principio de coexistencia con el cuño de Kruschef. Propiamente, esto no es otra cosa que una consecuente continuación de la política de coexistencia staliniana y una acomodación de ella a una situación mundial, en la cual en ambos campamentos enemigos existen a la mano armas

² Stalin, Werke, Band 7, Stuttgart 1953, S. 228.

³ Stalin, Werke, Bd. 10, Stuttgart 1953, S. 251.

⁴ Stalin, Interview mit dem amerikanischen Zeitungsverleger Roy Howar am 5. März 1936; *Pravda*, 21. März 1936.

atómicas. Por esto se refería Kruschef con tanto énfasis a Lenin, porque esta política en realidad habría que adscribirla a Stalin. La diferencia principal entre Stalin y Kruschef consiste en que para Stalin la coexistencia no es más que un medio táctico, que no excluye fundamentalmente la posibilidad de una política distinta, mientras que en Kruschef fue elevado a una solemne proclamación a una elaboración teórica y a una obligatoria doctrina política.

También ella tiene, a pesar del tiempo relativamente corto de su existencia, ya una historia propia. Cuando apenas hace todavía diez años surgió «el espíritu de Ginebra» y en el clima de aquella distensión de entonces se elaboró una primera doctrina de coexistencia, el acento principal se puso en la posibilidad de evitar la guerra y en la afirmación de que la política de coexistencia no era simplemente una táctica de coyuntura temporal, sino un fundamento obligatorio para los dirigentes de la Unión Soviética deducido de la ideología marxista-leniniana.

Una de las mejores exposiciones de la doctrina de coexistencia soviética tal como se concebía entonces apareció en un artículo de A. Leontjew aparecido en septiembre de 1954 en *Kommunist*, órgano teórico del partido comunista⁵. Leontjew polemizaba allí contra aquellos que creían que el fundamento soviético del principio de coexistencia no era otra cosa que una treta propagandística, con la cual la Unión Soviética sólo buscaba su fin, el fin de camuflar sus propósitos. Leontjew rechaza decididamente esta acusación, y lo hace apelando a la ley «del desarrollo desequilibrado político-económico de los países capitalistas en el tiempo del capitalismo», desarrollada por Lenin y de la cual ya hemos hablado. Esta ley afirmaba, como vimos, que el socialismo no habría de realizarse en todo el mundo al mismo tiempo, sino poco a poco, en un país después del otro. De aquí deduce Leontjew que habría de existir una época en la historia en la cual en el mundo existiesen países socialistas y no socialistas, y que estuviesen unos al lado de los otros, es decir, que coexistieran.

Con esto hemos llegado ya a la doctrina de la coexistencia, pero todavía no hemos llegado al principio de la coexistencia *pacífica*. Queda todavía una ulterior cuestión abierta, y es cómo ha de aparecer este período de coexistencia. ¿Va a ser un tiempo de un estar unos al lado de los otros pacíficamente o, por el contrario, un tiempo de continuas discordias bélicas? Leontjew piensa ahora, siempre a partir de la teoría marxista-leninista, poder aportar la demostración de que el pensamiento de una difusión bélica del socialismo contradice la esencia interna del marxismo. El marxismo enseña que el socialismo habrá de realizarse por la eficacia de unas leyes sociales objetivas, que no puede «hacerse», por lo tanto, a capricho. «El socialismo económico—la ideología revolucionaria del proletariado—jamás tuvo la pretensión de imponer por la fuerza a cualquier pueblo esta clase de régi-

⁵ A. Leontjev: O mirnom sosuscestvovanii dvuch sistem (Über die friedliche Koexistenz zweier Systeme), in *Kommunist* 1954, 13 (September), S. 43-58.

men u otra, ésta u otra forma de vida social»⁶. Ya Lenin y Stalin habían señalado que la palabra «exportación de la revolución» no es otra cosa que «una estupidez perjudicial que ha sido atribuida al Estado soviético por sus encarnizados enemigos, los enemigos de la paz, con fines propagandísticos. Solamente a gente perfectamente idiota, cuyos horizontes están limitados por orejeras políticas, se les pudo ocurrir la idea de que la revolución pudiese ser transportada de un país a otro como una mercancía...

Es un axioma del marxismo-leninismo que en cada país se da el paso del capitalismo al socialismo sólo cuando en él se dan los presupuestos objetivos y subjetivos para tal tránsito. La sustitución de un sistema por otro es cosa de la masa del pueblo, la cual, en último término, es siempre la que decide el destino de su país. Esto hay que decirlo especialmente del paso del capitalismo al socialismo»⁷.

También Kruschef utilizó en su informe al XX Congreso del partido la palabra «revolución exportada»:

«Siempre andan intentando los enemigos de la paz hacer creer que la Unión Soviética busca derribar el capitalismo en otros países con ayuda de una «exportación» de la revolución. Naturalmente que entre nosotros no hay partidarios del capitalismo. Pero esto no significa de ninguna manera que nosotros nos mezclemos en las cuestiones internas de los demás países o que pensemos mezclarnos en aquellos países en los cuales domina un orden capitalista. Romain Roland tenía razón cuando decía que «la libertad no se importa del extranjero en furgonetas como los bombones». Es cómico creer que las revoluciones se pueden hacer por encargo»⁸.

La esencia de la doctrina de la coexistencia se veía entonces en la renuncia a la guerra como medio para decidir las cuestiones litigiosas entre los Estados. Con ello se colocaban de todas formas en contradicción con la doctrina de Lenin, según el cual mientras durase el imperialismo la guerra sería inevitable. Esta tesis de Lenin fue declarada fuera de vigor en la reunión del partido de 1956, la vigésima reunión, por Kruschef: «Mientras en la tierra exista todavía capitalismo», empezó él en su información, «las fuerzas reaccionarias se esforzarán en desencadenar una guerra, pero una correspondiente imposibilidad de evitar la guerra no existe»⁹.

Kruschef fundamentaba esta revisión de la doctrina del imperialismo de Lenin de la siguiente manera: La tesis de Lenin fue dada a luz y elaborada en un tiempo en el cual el imperialismo todavía estaba extendido por todo el mundo y las fuerzas interesadas en la paz eran demasia-

⁶ A.a.O., S. 45 x.

⁷ A.a.O., S. 45 f.

⁸ N. S. Khrushchev: Ontsetnyi doklad Central'nogo Komiteta KPSS XX s'ezdu partii (Rechenschaftsbericht des Zentralkomitees der KPdSU an den XX. Parteitag), XX s'ezd Kommunistieskej partii Sovetskoge Sojuza (Der XX. Parteitag der Kommunistischen Partei der Sowjetunion, I, Moskau 1956, S. 35.

⁹ Vgl. Ost-Probleme VIII/10 (1956), 10, S. 333.

do débiles. Pero hoy están frente a las posiciones capitalistas las poderosas posiciones socialistas que no tienen ningún interés en la guerra, puesto que la guerra retrotraería en muchos años la construcción del socialismo. Además, existen hoy todavía otras fuerzas poderosas, como el movimiento de los trabajadores y el movimiento de la paz mundial, que impiden a los imperialistas el desencadenamiento de la guerra.

Pero al mismo tiempo empezó a sonar precisamente en la misma reunión del partido un tono esencialmente nuevo en la melodía de coexistencia de Kruschef, a saber, el limitar el principio de coexistencia al ámbito político y económico, mientras que este principio era expresamente excluído del campo de la ideología; aquí sólo puede existir una lucha consecuente contra la ideología burguesa. Parece efectivamente que muy pronto, también en la Unión Soviética, muchos círculos a partir de la política de coexistencia pacífica tuvieron la esperanza de poder aliviar la presión ideológica y tolerar otras ideologías al lado de la ideología comunista. Por esta razón le pareció a Kruschef necesario el salir al paso en su información de este falso entendimiento. El llamó la atención allí contra quienes intentaban «trasladar la tesis sin duda exacta de la posibilidad de una coexistencia pacífica entre países con sistemas sociales políticos distintos al reino de la ideología. Esto es un error peligroso. Del hecho de que nosotros aprobemos una coexistencia pacífica con el capitalismo en una competencia económica, no se puede en ningún caso concluir que la lucha contra la ideología burguesa puede ser debilitada, la lucha contra los restos del capitalismo en la consecuencia de los hombres»¹⁰.

Coexistencia significa en esta ideología evitar la guerra en el campo de la política, competencia pacífica en el campo de la economía y una lucha sin cuartel en el campo de la ideología. Bajo este aspecto se estuvo presentando la doctrina de la coexistencia hasta aproximadamente el año 1959. Kruschef no se cansó nunca, especialmente tampoco durante su viaje ocasional por América, de propagar por todas partes la idea de una competencia pacífica económica. Esta competencia debería mostrar «qué sistema era más capaz de sobrevivir, qué sistema correspondía mejor a la esperanza del pueblo y también cuál de los dos sistemas podría satisfacer más cumplidamente tanto las necesidades materiales como espirituales del pueblo»¹¹.

Es conocido que los chinos empezaron muy pronto a acusar a Kruschef de revisionismo a causa de su doctrina de coexistencia. Era el apartarse de la tesis de Lenin sobre la inevitabilidad de la guerra en el tiempo del imperialismo lo que despertaba en los chinos esta oposición. Para salirles al encuentro a mitad de camino, pero para poder conservar la esencia de su teoría de coexistencia y desarrollarla todavía más, se esforzó Kruschef, aproximadamente desde 1919, en dar a esta teoría un aspecto más agresivo. La tesis de que se podía evitar un altercado mili-

¹⁰ *Pravda*, 15.2.1956, S. 11.

¹¹ N. S. Chruschtschow, *Für dauerhaften Frieden und friedliche Koexistenz* (Reden und Interviews im Jahre 1957), (Ost-Berlin) 1959, S. 313.

tar entre ambos poderes, en la cual había recaído hasta ahora el acento, fue relegada a frase secundaria, y en el primer plano de la teoría de coexistencia se movía ahora la doctrina de la coexistencia como una forma de la lucha de clases; a saber, de una lucha de clases que ya no se libraba exclusivamente en el interior de cada uno de los países, sino que había pasado al dominio de las relaciones entre los Estados. «Después de la gran revolución socialista de octubre—expone Hjtsthow en un artículo de noviembre de 1959—la clase trabajadora tiene por primera vez la posibilidad de servirse de un instrumento sobre el que antes no dispuso: el Estado... Desde este momento alcanza la lucha de clases la esfera de las relaciones entre los Estados»¹². En un editorial publicado asimismo en noviembre de 1959 en el órgano teórico del Comité Central del partido comunista de la Unión Soviética, se definió esta lucha de clases «en la arena internacional» como una lucha «entre los sistemas sociales que juegan en el ámbito económico político e ideológico»¹³.

EN LOS NUEVOS PROGRAMAS DEL PARTIDO

Con esto hemos conocido el origen en su desarrollo histórico de todas las tesis principales, que constituyen la figura de la actual doctrina de coexistencia. En el nuevo programa del partido de 1961 encontraron éstas su sanción obligatoria. Se atribuye la paternidad de este principio a Lenin, en cuanto que se habla de un principio de coexistencia pacífica leniniana. Se continúa afirmando, a pesar del carácter agresivo del imperialismo, la posibilidad de evitar la guerra. La posibilidad se fundamentará en la postura de un poderoso campo socialista, en el cual no se ven grupos sociales que tengan interés en desencadenar una guerra. Otros factores que pueden servir a la evitabilidad de la guerra los ve el programa del partido en los Estados neutrales no socialistas, en las «zonas de paz», en «los movimientos antibélicos» de amplias masas en todos los países y en la clase trabajadora internacional. El nuevo principio de la coexistencia pacífica, según el nuevo programa del partido, significa lo siguiente: «Renuncia a la guerra como medio para resolver las diferencias entre los Estados, decisión de estas cuestiones por medio de la negociación; equidad, entendimiento y confianza entre los Estados..., no inmiscuirse en las cuestiones internas..., respeto estricto de la soberanía y de la integridad territorial de todos los países; colaboración económica y cultural sobre la base de una total igualdad y de las mutuas ventajas»¹⁴.

No impide, sin embargo, a los autores de los programas del partido el designar inmediatamente a la coexistencia como la forma de la lucha de clases internacional: «La coexistencia pacífica constituye el fundamento de la competencia pacífica entre el socialismo y el capi-

¹² La pacifica coesistenza e la lotta di due ideologie, in: *Problemi della pace e del socialismo*, 1959, 11 (November), S. 8.

¹³ Mirnoe sosuscestvovanie i ideologičeskaja bor'ba (Die friedliche Koexistenz und der ideologische Kampf), in: *Kommunist*, Nr. 16 (November), S. 7 f.

¹⁴ Programm der Kommunistischen Partei der Sowjetunion, a.a.O.

talismo a escala internacional, y es una forma específica de la lucha de clases entre ellos. En esta consecuente toma de posición de los países socialistas por el principio de coexistencia pacífica buscan una incesante fortificación de la posición de los sistemas mundiales socialistas en su rivalidad con el capitalismo. Con la coexistencia pacífica tiene la clase trabajadora de los países capitalistas medios de lucha, posibilidades de lucha más favorable. Con ella resulta a los pueblos de los países coloniales y dependientes más fácil el luchar por su liberación¹⁵.

A los pensadores occidentales, y no sólo a ellos, les presenta no pocas dificultades el ver cómo se pueden compaginar estas dos cosas: de una parte, «colaboración económica y cultural», y de otra parte, «la lucha de clases en el ámbito político, económico e ideológico». Por esto traza un autor soviético, cuyo nombre es Krasin, este problema en un capítulo muy interesante titulado: «No sólo lucha, sino también colaboración», en su estudio *La coexistencia pacífica, una forma de la lucha de clases*. Allí polemiza contra aquellos que no entienden este «no sólo, sino también». Son gentes que provienen del campo burgués; los unos entienden la coexistencia exclusivamente en el sentido de colaboración, y tienen, por tanto, como imposible que pueda consistir en lucha de clases; los otros entienden esta coexistencia exclusivamente en el sentido de lucha, y tienen, por tanto, como imposible la colaboración y abogan por la guerra fría. Pero también en el campo socialista se pueden encontrar tales malentendidos. Aquí son los revisionistas, los que a la coexistencia sólo la pueden comprender como colaboración, y son, por otro lado, los «sectarios», para los cuales aquélla no es otra cosa que lucha y, por tanto, tienen como inevitable la guerra atómica, cuya preparación procuran acelerar. «Como contrapeso a este dilema metafísico en que nos encontramos, establecen los marxistas-leninistas la forma dialéctica, la cual abraza el contenido de la coexistencia pacífica en toda su complejidad y contradictoriedad. Esta fórmula se puede expresar brevemente en las palabras: no sólo lucha, sino también colaboración con el mutuo no inmiscuirse en los asuntos del otro. La coexistencia pacífica constituye una unidad complicada y contradictoria y una compenetración mutua de lucha y colaboración, las cuales están entrelazadas orgánicamente una con otra»¹⁶. Una colaboración económica, científica, técnica, cultural de los países socialistas y capitalistas significa, según Krasin, al mismo tiempo un lucha entre ellos, puesto que en la colaboración las ventajas y las desventajas de ambos sistemas resultarán manifiestas. En el ámbito de la política no se le ocurre traer otro ejemplo mejor que el hecho de que la Unión Soviética esté dispuesta juntamente con los países capitalistas a colaborar en alguna forma en la lucha contra el fascismo, aunque esta colaboración frecuentemente fuese forzada por la lucha de los trabajadores dentro de los países capitalistas contra la burguesía. También las relaciones culturales significan para Krasin

¹⁵ Ebenda.

¹⁶ Ju. Krasin, *Mirnoe sosuscestvovanie — forma klassovoj bor'by*, Moskau 1961, S. 72.

no sólo colaboración, sino también lucha. «El alternativo intercambio de obras culturales es al mismo tiempo una lucha de los principios ideológicos. Por esto significa todo congreso científico internacional, todo encuentro de personalidades de la vida cultural de los países capitalistas y socialistas, toda presencia de los artistas soviéticos en el extranjero, así como también la presencia de los artistas extranjeros entre nosotros, una forma concreta de la lucha ideológica, en cuya lucha muchos hombres eminentes de la ciencia, de la literatura y del arte en los países capitalistas, de año en año van persuadiéndose con más claridad de la justeza de la ideología socialista, así como también de su ventajoso influjo en el desarrollo de la cultura¹⁷.

Con esto hemos reunido los elementos esenciales de la doctrina de la coexistencia soviética en su figura actual. También hemos podido conocer el origen en su desarrollo histórico de cada una de las principales tesis. Esto nos facilitará en gran manera la labor de análisis, que va a ser nuestra tarea en esta última parte de nuestra investigación.

COEXISTENCIA, UNA DOCTRINA HETERODOXA

En este análisis vamos a dirigir nuestra atención principalmente al hecho de que los directivos de la Unión Soviética en el establecimiento de la doctrina de la coexistencia han recurrido con insistencia a Lenin y al leninismo. Esto sucede, en primer lugar, a causa de la norma general de unidad entre la teoría y la práctica, a la que el comunismo se siente vinculado. Este aducir a Lenin juega también un papel decisivo en la disputa con China acerca de la verdadera ortodoxia leninista. Además de esto tiene también el acudir a la doctrina marxista-leninista en general y a Lenin en especial una significación que es el hacer más creíble al Occidente la sinceridad de la oferta soviética de coexistencia. En este transfondo la cuestión de si la doctrina de coexistencia puede atribuirse con derecho a Lenin tiene para nosotros un significado importante.

El principio de la coexistencia pacífica descansa, en primer lugar, sobre la tesis fundamental del marxismo-leninismo, de que el comunismo, tarde o temprano, se ha de extender necesariamente por todo el mundo, en cuanto se cumplan las condiciones en cada uno de los países para su realización. Por esta razón no solamente no tiene ningún sentido, sino que incluso sería perjudicial querer imponer a la fuerza en un país el socialismo que jamás podrá ser considerado como un «artículo de exportación». Semejante «exportación de la revolución» será una y otra vez expresamente rechazada también en el nuevo programa del partido.

A esto hay que decir, en primer lugar, que el puro mantenerse a la expectativa estaría en contradicción con la aportación específica de Lenin al ulterior desarrollo de la doctrina marxista. Precisamente el procurar acelerar el proceso de la revolución por medio de un ataque violento es el punto en el cual Lenin desarrolla ulteriormente de forma decisiva el marxismo.

¹⁷ A.a.O., S. 75.

Cuando Lenin empezó su actividad en el movimiento marxista ruso pronto se encontró a sí mismo en oposición con un grupo de demócratas sociales rusos, el llamado «economismo». Este creía que el socialismo podía esperarse como el fruto «del cumplimiento elemental» de la ley de desarrollo social. A partir de la «ley del bronce del desarrollo» de la sociedad, descubierta por Marx, concluían los economistas que el paso al socialismo sobrevendría necesariamente tan pronto como se dieran los presupuestos económicos y sociales correspondientes. En Rusia, retrasada económicamente, donde la industrialización y la formación del capitalismo apenas han empezado, aquel tránsito vendrá en un futuro lejano. A partir de este estado de cosas sacan los economistas la consecuencia para la actuación práctica del proletariado ruso, que no debe malgastar sus débiles fuerzas en una lucha política sin posibilidades de éxito contra el absolutismo. Esta lucha debe reservarse a la burguesía liberal y ellos dedicarse a la lucha puramente económica (de aquí el nombre de «economismo»), para porfiar por medio de huelgas y medios parecidos de lucha contra el capitalismo y contra el régimen, hasta obtener concesiones económicas.

Esto, que en las condiciones de Rusia al final del siglo pasado tenía para un revolucionario perspectivas tan poco halagüeñas, sólo tal vez después de algunos decenios permitió pensar en colocar en el orden del día el paso al socialismo. Semejante perspectiva era, sin embargo, para Lenin totalmente inadmisibile. Como marxista, él mantenía la posición de que el socialismo constituiría el resultado necesario del desarrollo social. Sin embargo, pensaba que esta necesidad histórica no excluía una intervención consciente revolucionaria en el curso de este desarrollo; por el contrario, éste se realiza precisamente a través del camino que pasa por el levantamiento revolucionario de las masas de trabajadores expoliados. Ciertamente que Marx había ya apelado a la revolución. Pero, en el Occidente, el desarrollo de la democracia social procedía más bien por métodos o caminos evolucionarios-parlamentarios. La democracia social occidental creía, en efecto, que el socialismo podía ser establecido por el logro de una mayoría parlamentaria. Por esto también se pensaron los partidos demócratas sociales en el Occidente como partidos de masa.

La concepción de Lenin sobre la realización del socialismo por medio de la revolución era, por consiguiente, dentro del marxismo algo de ninguna manera nuevo. Lo nuevo era ciertamente el acento en este factor de «conciencia», y nueva era la concepción de que, por razón de este factor, la revolución socialista fuese posible también en un país que todavía no estuviese altamente desarrollado en su industria.

Lo mismo resulta a partir de un análisis de aquella ley «del desarrollo desigual político-económico de los países capitalistas en el tiempo del imperialismo», que nosotros hemos visto ser el fundamento de la doctrina de coexistencia. El sentido de esta ley no es ciertamente, como pudiera parecer a primera vista, que el socialismo se realizase en primer lugar en virtud de un proceso de maduración puramente objetivo en los países muy desarrollados económicamente, donde el capitalismo vaya al encuentro de su destrucción y de su disolución por medio del socialismo;

el sentido de esta ley es más bien que la cadena de los países capitalistas habrá de ser rota por medio de un ataque a los eslabones más débiles, de manera que, a partir de aquí, pueda ser arrollado todo el frente. Así a esta ley le corresponde una nota polémica y agresiva. A partir de esta ley solamente se puede deducir que durante un cierto tiempo los países capitalistas y socialistas han de estar unos al lado de los otros. Pero ni con la mejor voluntad se puede obtener de aquí una garantía del carácter *pacífico* de este existir uos al lado de los otros.

LA DIALÉTICA DE LA GUERRA

Por una solución violenta de la contradicción entre las posiciones capitalistas y socialistas habla también la doctrina de una contradicción antagónica y no antagónica. Según el materialismo dialéctico las contradicciones son la fuente de todo movimiento y desarrollo. Esta ley fue aplicada primitivamente por Marx al desarrollo de la sociedad clasista, donde la contradicción condicionaba el desarrollo social en forma de lucha entre las clases. Con esto se presenta la cuestión: Si la contradicción constituye la fuente de todo desarrollo, ¿cómo va a producirse entonces un ulterior desarrollo en la sociedad sin clases del socialismo y del comunismo, puesto que ciertamente no habrá ya más luchas de clases? Bajo el nombre de contradicciones antagónicas se entienden las contradicciones entre grupos sociales, que descansan en una oposición mutua de intereses materiales. En primer lugar, son oposiciones de clases, pero después resultan oposiciones entre los países capitalistas. Estas encuentran su solución de una manera violenta por medio de la revolución y de la guerra, que siempre tiene lugar en los países capitalistas. Las contradicciones en la sociedad sin clases no tienen carácter antagónico. Estas contradicciones encuentran su solución no de una forma violenta, sino por el camino de una configuración planificada de las relaciones sociales por medio de la dirección del partido comunista.

Pero con esto se presenta la cuestión de qué carácter sean las contradicciones entre las posiciones socialistas y las capitalistas. No puede haber ninguna duda de que esta contradicción corresponde a las que tienen carácter antagónico, pues ciertamente descansa en una oposición de intereses materiales, y se habla en ella de una lucha de clases en la arena internacional. Pero entonces habría que decir que esta contradicción debe encontrar su solución en una forma violenta.

De todo esto se deduce que una solución violenta de las contradicciones entre el mundo capitalista y el socialista estaría yacente en el sentido tanto de una teoría leninista como de una posterior teoría marxista-leninista. Esto nos conduce a ulteriores preguntas: ¿admitía Lenin en esta solución violenta también la utilización de medios militares, o pensaba él solamente en una forma de lucha no militar, según el arte poco más o menos de la lucha de clases política, económica e ideológica en la arena internacional en el sentido de la ideología soviética actual?

LA EXPORTACIÓN DE LA REVOLUCIÓN

Hemos visto más arriba que Leontjev rechaza indignado la ocurrencia de establecer en otros países el socialismo por medio de armas como una «estupidez perjudicial», que sólo se les podía ocurrir a «cabezas perfectamente idiotas». Se comprueba ahora no sin cierto asombro que Lenin habría de ser contado también entre estas «cabezas perfectamente idiotas». Precisamente en un artículo que pertenece a uno de los más principales documentos para la ley antes mencionada del desarrollo desigual económico social de los países capitalistas, defiende Lenin la idea de una intervención armada en los países capitalistas. Ya en el año 1915 se ocupaba él con la cuestión de cómo había de continuar el desarrollo cuando el proletariado hubiese alcanzado la victoria en un único país. Un ulterior progreso del socialismo lo pensaba él entonces de la siguiente manera: «Después que el proletariado victorioso de ese país hubiese expropiado a los capitalistas y hubiese organizado la producción socialista en su propia casa, se presentaría contra el resto del mundo capitalista en cuanto que atraería a sí a las clases oprimidas de los otros países en cuanto que desencadenaría en ellos la revolución contra las clases capitalistas, y si fuese necesario también actuaría con poder militar contra las clases opresoras y sus Gobiernos»¹⁸.

Tampoco en sus últimos años, después que los bolcheviques llevaban ya en el poder algunos, se imaginaba Lenin este estar unos al lado de los otros del primer país socialista y del mundo capitalista como una verdadera coexistencia pacífica. «La presencia de la República Soviética al lado de los Estados imperialistas», indicaba él en la información de la octava reunión del partido, «es a la larga impensable. Al final habrá de vencer uno u otro. Mientras llega este fin, una serie de terribles choques entre la República Soviética y los Estados burgueses es inevitable»¹⁹.

Se aduce hoy de buena gana por parte de la Unión Soviética, para probar que Lenin había actuado en político de coexistencia pacífica el Tratado de Paz por separado de Brest-Litowsk, que Lenin firmó pese a una gran resistencia dentro de su propio partido, con Alemania. Pero esto no prueba realmente nada. Esta paz no fue para Lenin otra cosa que una necesidad táctica, puesto que él necesitaba una tregua para consolidar el poder soviético en el interior del país.

Para demostrar que Lenin atribuía a esta paz una significación de principio, la ideología soviética acude a un artículo de Lenin titulado *Extraño y grotesco*, en el cual él polemiza contra el gabinete del partido en la comarca de Moscú, que el 24 de febrero de 1918 mostró desconfianza con el Comité Central por el concertar la paz separada con Alemania y mantenía la opinión de que lo que había que haber hecho era una guerra revolucionaria contra los países capitalistas. Lenin justificaba en el artículo dicho su política de la siguiente manera: «Tal vez creen los autores que los intereses de la revolución internacional exigen

¹⁸ V. I. Lenin, Socinenija⁴ (Werke), Bd. 21, 1948, S. 311.

¹⁹ V. I. Lenin: Socinenija⁴, Bd. 29, 1950, S. 133.

que se la ayude y que esta semejante ayuda consiste simplemente en una guerra y no más bien en una paz... Tal "teoría" vendría a acabar completamente con el marxismo, puesto que él siempre ha rechazado el empeoramiento de la lucha de clases que promueve la revolución»²⁰ Pero si se lee todo el artículo se ve que Lenin no rechaza fundamentalmente el intervenir en un país por medio de la revolución militar, sino que la rechaza ahora solamente porque, en el momento dado, aparece como una verdadera aventura que habría de tener mal fin, puesto que, en primer lugar, la Unión Soviética no disponía de ninguna Armada y, en segundo lugar, la revolución en Alemania no estaba todavía madura. Que él no rechaza fundamentalmente ninguna guerra revolucionaria se sigue del siguiente pasaje de su artículo: «Toda la esencia y todo el fundamento de mi tesis está en que yo aduzco la necesidad de aceptar *en las presentes circunstancias* una paz extraordinariamente opresiva, con la perspectiva al mismo tiempo de preparar una guerra revolucionaria»²¹.

A partir de una serie de medidas prácticas del régimen soviético en tiempo de Lenin se deduce también que no era ajeno a su mente el pensamiento de una intervención armada en el extranjero. El decreto de 1918, del 15 de enero, por medio del cual fue creada la Armada roja, establece como uno de los fines de la Armada «el favorecer las futuras revoluciones sociales en Europa»²². Cuando después de algunos meses estallaba en Austria y en Alemania la revolución, escribía Lenin en una carta al Comité Central, de 1 de octubre de 1918, que el proletariado ruso seguía con gran atención y entusiasmo el paso de los acontecimientos; pero «él no seguía solamente con atención y con entusiasmo el paso de los acontecimientos, sino que pensaba también en concentrar todas las fuerzas para poder ir en ayuda de los trabajadores alemanes»²³. Por entonces, sin embargo, no se daba aún la oportunidad de realizar este proyecto de una intervención armada en el extranjero. Semejante oportunidad sobrevino en 1921, cuando la Armada roja intervino en Georgia, que entonces era un Estado independiente con un régimen propio menchevista. La gran enciclopedia soviética reconoce en su primera edición, aparecida en los años 30, que se trató entonces de una intervención armada y justifica este paso considerándolo dentro de la categoría de una guerra revolucionaria justa.

Que a todo esto no solamente hay que concederle una significación táctica, sino también una significación de principio, no sólo para Lenin, sino para el leninismo posterior; se deduce también de la doctrina de la guerra justa e injusta. Se encuentra ya en Lenin y constituye un elemento esencial de su doctrina. Ya en mayo de 1918 establecía Lenin: «Que si la clase explotadora desencadena una guerra para fortalecer su dominio como clase, ésta es una guerra criminal, y la de-

²⁰ V. I. Lenin: Socinenija⁴, Bd. 27, 1950, S. 49.

²¹ A.a.O., S. 48.

²² Dekrety Sovetskoj vlasti (Dekrete der Sowjeamacht), Band 1, Moskau 1957, S. 352.

²³ V. I. Lenin, Socinenija⁴, Bd. 28, 1950, S. 82-84.

fensa de la patria "en tal guerra" es una bajeza y una traición al socialismo. Cuando el proletariado ha vencido ya a la burguesía y desencadena una guerra para fortificar el socialismo y su desarrollo, entonces la guerra es justa y "santa"»²⁴.

GUERRA JUSTA E INJUSTA

En concordancia con esta concepción de Lenin se publicó en 1938, en el *Manual de historia del partido comunista de la Unión Soviética*, la conocida definición de guerra justa e injusta, que después habría de entrar en la nueva edición de la *Gran enciclopedia soviética*, en donde ha permanecido hasta los tiempos después de Stalin. Según esto, una guerra es justa «si tiene como fin defender al pueblo contra una agresión exterior y contra el intento de su esclavización, liberar al pueblo de la esclavitud del capitalismo o, finalmente, emancipar las colonias y los países dependientes del yugo imperialista». Por el contrario, una guerra es injusta si tiene como fin «el conquistar países extranjeros o el esclavizar pueblos extraños»²⁵. El *Diccionario político*, aparecido en 1958, reproduce esta definición casi al pie de la letra. En el libro *Materialismo histórico*, que fue publicado en 1950 por uno de los principales ideólogos soviéticos, Constantinow, se trae el siguiente comentario: «En la época presente se consideran injustas las guerras entre potencias imperialistas; más aún, las guerras que los poderes imperialistas desencadenan contra los pueblos coloniales y los países dependientes; pero también la guerra de la burguesía contra el proletariado y el movimiento comunista; las guerras de liberación, por el contrario, así como la guerra que el proletariado realiza contra la burguesía, son guerras justas»²⁶. Es claro, pues, que, según este libro, un país socialista no puede hacer una guerra injusta, ni siquiera cuando se trate de una intervención en un país distinto: «Guerras de saqueo, guerras de conquista, son ajenas por principio al Estado socialista. Los países socialistas solamente pueden hacer guerras justas, guerras revolucionarias, bien sea para su propia defensa contra la agresión de los imperialistas, bien sea para venir en ayuda de las clases oprimidas y de los pueblos de otros países, los cuales luchan para la liberación de la esclavitud capitalista o el yugo imperialista»²⁷.

Incluso en el nuevo programa del partido, que vio la luz ya en el clima político de la coexistencia, se puede encontrar un eco de esta doctrina, aun cuando se procura ahora evitar la palabra «guerra»: «El partido y todo el pueblo soviético tomarán en el futuro posición contra cualquier guerra de anexión, y entre ellas contra las guerras

²⁴ V. I. Lenin, Werke, Bd. 27, Berlin (-Ost), 1960, s. 324.

²⁵ Istorija Vsesojuznoj Kommunističeskoj partii (bol'seviki). Kratkij kurs (Geschichte der Kommunistischen Partei der Sowjetunion (Bolschewiki). Kurzer Lehrgang). Moskau 1949, S. 161.

²⁶ Istoriceskij materializm (Historischer Materialismus). Herausgegeben von F. V. Konstantinov, Moskau 1950, S. 460.

²⁷ A.a.O., S. 477.

entre los Estados capitalistas y contra las guerras locales que tengan como fin el degollar los movimientos de liberación del pueblo; consideran su deber favorecer la lucha santa de los pueblos oprimidos y ayudar a sus justas guerras de liberación contra el imperialismo»²⁸.

Cuando el programa del partido no habla ya, como ocurría antes, de una intervención militar en la lucha de liberación de otros pueblos, sino en general sólo habla de guerra santa de apoyo a los pueblos oprimidos y de su guerra justa de liberación, se indica bastante claramente que el sentido de la doctrina de coexistencia solamente se refiere a evitar una guerra atómica total entre ambos poderes mundiales, pero no los conflictos militares todos. El partido se reserva expresamente el derecho de favorecer las antedichas guerras justas y santas. Cómo se compagina esto con el principio de no inmischirse en los asuntos internos y el respeto «estricto» de la soberanía y de la integridad territorial de todos los países que en otros lugares del mismo programa del partido se proclama, permanece un misterio de la dialéctica marxista.

CONCLUSIONES

Fundados los materiales aquí aducidos, podemos como resultado de nuestra investigación formular los siguientes puntos:

1.º Los jefes soviéticos recurren sin ningún derecho a Lenin en apoyo de su doctrina de la coexistencia. La política de paz temporal que Lenin hizo tenía un significado puramente táctico. Teóricamente nunca se sintió ajeno al pensamiento de una «exportación de la revolución», de una intervención militar en la lucha revolucionaria, que se estaba jugando dentro de los Estados extranjeros.

2.º La política de coexistencia soviética tiene esencialmente un carácter previsorio, y no se piensa como un estado duradero sin fin. Parte del supuesto de que tarde o temprano todo el mundo habrá de ser comunista, y se extiende solamente al espacio de tiempo que media entre la constitución del primer estado socialista y el paso o desaparición del último país capitalista.

3.º La doctrina soviética de coexistencia no significa tampoco una auténtica paz. Se define a sí misma más bien como una lucha de clases, la cual partió de la parte interior de cada uno de los países y alcanzó el ámbito de las relaciones interestatales. Solamente que esta lucha de clases no debe ser llevada por medios militares, sino en la forma de una lucha política, económica e ideológica. No se rechazan sin más todos los altercados bélicos, sino solamente aquellos que llevan a una guerra arriesgada, como se deduce de la decisión del partido de apoyar guerras santas y justas.

4.º Por la definición de la coexistencia como lucha de clases recibe esta doctrina un carácter contradictorio y ambiguo. Ofrece, por una parte, colaboración, y dice en ella lucha. Proclama el principio de no inmischirse en los asuntos internos y el respeto estricto de la sobe-

²⁸ Programm der Kommunistischen Partei der Sowjetunion, S. 185.

ranía de los países extranjeros, pero se reserva el derecho de apoyar las guerras santas y justas. El sentido auténtico de la famosa unidad dialéctica de Krasin, de colaboración y lucha, solamente puede ser entonces: superación del contrario por el trabajo en común.

5.º Si hemos aducido las pruebas de que el principio de la coexistencia pacífica no constituye ninguna consecuencia necesaria de la ideología marxista-leninista, tampoco queremos afirmar, de ninguna manera, que la Unión Soviética abrigue en el presente de hecho miras agresivas. Una sola cosa queremos deducir de lo dicho: y es que esta voluntad de coexistencia no es de ninguna manera una fidelidad a la doctrina leninista, sino que viene condicionada por otros factores, a saber: por el hecho de que en la actualidad una guerra moderna atómica sería aniquilante para la propia Rusia.

6.º Fundados en esta última observación, rechazamos la acusación que, proviniendo de la Unión Soviética, se ha levantado ya contra nuestros argumentos, de que nosotros con ello estamos hablando el lenguaje de la guerra fría o incluso de la guerra caliente. La acusación de guerra fría recae más bien sobre aquel que entiende la coexistencia como un medio político para llevar adelante la lucha de clases en las relaciones interestatales.

7.º Por el contrario, desearíamos, como conclusión de nuestra investigación, formular el deseo de que la Unión Soviética escribiese en su bandera un más auténtico principio de coexistencia que el así llamado «principio leninista de coexistencia pacífica».